





| | | |
|--|--|--|
|  Universidad de Huelva Escuela Técnica Superior de Ingeniería | MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título |  Universidad de Huelva |
|--|--|--|

E04-P02: Plan Anual de Mejora del Título, de aplicación para el Curso 2016/17



DIRECTRIZ 1 - PROGRAMA AUDIT ANECA
Cómo el Centro define su política y objetivos de calidad

| Objetivos de Calidad | Procedimiento SGIC / Indicador- Evidencias Seguimiento | Prioridad (de 1 mucha prioridad a 3 poca) | Plazo Estimado de Ejecución | Responsable de de la acción |
|--|--|--|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Elaboración de informe de seguimiento de la consecución de los objetivos de calidad asumidos por el Centro el curso académico 2015/16. | P01 | 1 | Octubre | CGCC |
| Revisión anual de la Política y Objetivos de calidad | Procedimiento para la definición y revisión de la política y objetivos de calidad | 1 | Febrero- Marzo | CGCC Dirección del Centro |
| Establecimiento de los objetivos de calidad específicos para el curso académico 2016/17 | objetivos de calidad | 1 | Febrero- Marzo | CGCC |

| | | |
|--|--|---|
|  <p>Universidad de Huelva Escuela Técnica Superior de Ingeniería</p> | <p>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA</p> <p>DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS</p> <p>P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título</p> |  <p>Universidad de Huelva</p> |
|--|--|---|



DIRECTRIZ 2 - PROGRAMA AUDIT ANECA
Cómo el Centro garantiza la calidad de sus programas formativos

| Punto débil detectado / Acción de Mejora / Objetivo | Procedimiento SGIC / Indicador- Evidencias Seguimiento | Prioridad (de 1 mucha prioridad a 3 poca) | Plazo Estimado de Ejecución | Responsable de la acción |
|--|--|--|-----------------------------------|-----------------------------|
| <p>Objetivos de calidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar el Informe de Seguimiento del título Diseñar el Plan de Mejora del título para el curso 2016/17 a partir de la evaluación realizada del curso 2015/16 y velar por su cumplimiento. | <p>P02 Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título</p> | <p>1</p> | <p>Primer cuatrimestre</p> | <p>CGCC</p> |



| | | |
|--|--|---|
|  <p>Universidad de Huelva Escuela Técnica Superior de Ingeniería</p> | <p>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA</p> <p>DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS</p> <p>P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título</p> |  <p>Universidad de Huelva</p> |
|--|--|---|

DIRECTRIZ 3 - PROGRAMA AUDIT ANECA
Cómo el Centro orienta sus enseñanzas a los estudiantes



| Punto débil detectado / Acción de Mejora / Objetivo | Procedimiento SGIC / Indicador- Evidencias Seguimiento | Prioridad (de 1 mucha prioridad a 3 poca) | Plazo Estimado de Ejecución | Responsable de de la acción |
|---|---|--|---|---|
| <p>Punto débil detectado: difusión escasa en Centros de Enseñanza de un acceso más difícil a la capital de la provincia.</p> <p>Acción de mejora: implementar el Plan de captación de estudiantes para el curso 2016/17.</p> <p>Objetivo: dar a conocer el Máster al mayor número de posibles estudiantes (egresados y profesionales del sector), además de los alumnos de Ingeniería Informática.</p> | <p>P05 Procedimiento de captación, orientación preuniversitaria y perfil de nuevo ingreso, y de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo</p> | <p>1</p> | <p>Segundo y Tercer Trimestre - curso 2016/17</p> | <p>Subdirección de Orientación y Difusión</p> |

| | | |
|--|--|---|
|  <p>Universidad de Huelva Escuela Técnica Superior de Ingeniería</p> | <p>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA</p> <p>DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS</p> <p>P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título</p> |  <p>Universidad de Huelva</p> |
|--|--|---|



| | | | | |
|--|---|----------|---|---|
| | ingreso | | | |
| <p>Punto débil detectado: en líneas generales, el alumnado no está demasiado satisfecho con la oferta existente de prácticas externas.</p> <p>Acción de mejora: Se ha detectado que el número de ofertas es inferior a la demanda de los estudiantes, por lo que se propone incrementar progresivamente el número de empresas en las que los estudiantes del título puedan realizar sus prácticas extracurriculares. La captación de entidades colaboradoras para las prácticas extracurriculares se realiza a través de la Unidad de Prácticas, siendo la responsabilidad de esa captación el Vicerrectorado competente. Como complemento a este programa de captación, la Dirección de la Escuela, a través de su Subdirección de Difusión y Relaciones Externas realizará, cada año, un llamamiento a las empresas del sector de Huelva y su provincia para que participen en el programa de prácticas extracurriculares con el objetivo de tener, de forma progresiva, un mayor número de empresas que oferten prácticas a nuestros estudiantes. Este programa de llamamiento se realizará a través de los medios habituales: correo postal, correo electrónico, página web, redes sociales, etc. Este programa de captación se comenzó a realizar a principios del curso 16/17, pero se deberá mantener en los próximos años</p> <p>Objetivo: incrementar la oferta existente de prácticas externas para el alumnado de la ETSI.</p> | <p>P06</p> <p>Procedimiento de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el título</p> | <p>2</p> | <p>Segundo cuatrimestre del curso 2016/17 y primero del curso 2017/18</p> | <p>Subdirección de Difusión y Relaciones Externas</p> |
| <p>Punto débil detectado: el procedimiento para el pase de las encuestas de satisfacción de los estudiantes que han realizado prácticas y sus tutores externos ha sido ineficaz. Este procedimiento se diseña de forma conjunta para todos los títulos de la Escuela y la actualización del mismo puesta en marcha durante el curso 2015/16, basada en hacer llegar la encuesta vía correo electrónico a los estudiantes que se encuentran en el último mes de prácticas y que estos mismos estudiantes le</p> | | <p>2</p> | <p>Primer Cuatrimestre curso 2016/17</p> | <p>Secretaría del Centro</p> |

| | | |
|--|--|---|
|  <p>Universidad de Huelva Escuela Técnica Superior de Ingeniería</p> | <p>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA</p> <p>DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS</p> <p>P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título</p> |  <p>Universidad de Huelva</p> |
|--|--|---|



| | | | | |
|--|--|----------|--|--|
| <p>hicieran llegar la encuesta a sus tutores, no ha dado los resultados esperados.</p> <p>Acción de mejora: rediseñar el procedimiento de pase de encuestas a los estudiantes que realizan prácticas y sus tutores. Se propone que el pase de las encuestas se realice a los estudiantes largo del curso académico cuando estos acuden a Secretaría a solicitar el reconocimiento de créditos. En este momento, el estudiante facilitará a través de la cumplimentación de un formulario los datos de su empresa y tutores externos. A éstos se les enviará la encuesta vía correo electrónico.</p> <p>Objetivo: incrementar la participación en la cumplimentación de las encuestas de los estudiantes que realizan prácticas externas en empresa y sus tutores externos.</p> | | | | |
| <p>Movilidad saliente:</p> <p>Punto débil detectado: nivel de satisfacción y de número de alumnos muy bajo respecto a la oferta de programas de movilidad, probablemente debido a que no les ha llegado información al respecto.</p> <p>Acciones de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fomentar la búsqueda de nuevos acuerdos académicos de movilidad Erasmus con centros de referencia, con vistas a que puedan diversificarse las acciones de movilidad. Este fomento se hará mediante contactos por correo electrónico y posibles visitas cortas. Dar una mayor visibilidad a los programas de Movilidad mediante cartelería, anuncios en las redes sociales y mayor difusión de las reuniones informativas. | <p>P07 Procedimiento de gestión de la movilidad de los estudiantes</p> | <p>1</p> | <p>Noviembre 2016 - Noviembre 2017</p> | <p>Subdirector de Internacionalización, Movilidad e Innovación Educativa y Coordinadores Académicos de la ETSI</p> |

| | | |
|--|--|---|
|  <p>Universidad de Huelva Escuela Técnica Superior de Ingeniería</p> | <p>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA</p> <p>DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS</p> <p>P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título</p> |  <p>Universidad de Huelva</p> |
|--|--|---|

| | | | | |
|--|--|---|---------------------|---|
| <p>Movilidad saliente:</p> <p>Punto débil detectado: aunque existe un gran número de acuerdos académicos de movilidad con muchas plazas asociadas, la mayor parte de las movilidades se produce alrededor de un número pequeño de acuerdos en los cuales los estudiantes encuentran facilidades de idioma y /o menores niveles de dificultad académica.</p> <p>Acción de mejora: revisar la actividad de los acuerdos existentes, para establecer el interés de su renovación, así como la posible limitación de plazas de aquellos que se consideren demandados por presentar niveles académicos de menor dificultad.</p> | | 1 | Noviembre 2016 | Subdirector de Innovación Docente y Movilidad y Coordinadores Académicos de la ETSI |
| <p>Movilidad entrante:</p> <p>Punto débil detectado: la realización y recogida de encuestas de opinión al alumnado de movilidad sobre los programas del mismo nombre presenta importantes problemas de eficacia y eficiencia. Esta función se coordinó entre la Unidad para la Calidad y el Servicio de Relaciones Internacionales cuyo resultado debe mejorarse pues solamente se recogieron 6 encuestas de todos los alumnos de movilidad entrante del Centro.</p> <p>Acción de mejora: solicitar que se mejore la coordinación entre la Unidad para la Calidad y el Servicio de Relaciones Internacionales, para que integren la cumplimentación de la encuesta de satisfacción del alumno entrante en el procedimiento de certificación académica del alumno.</p> <p>Objetivo: mejorar la participación del alumnado en la cumplimentación de las encuestas de satisfacción.</p> | | 2 | Febrero 2017 | Subdirector de Innovación Docente y Movilidad |
| <p>Movilidad entrante:</p> <p>Punto débil detectado: la oferta de asignaturas en lengua inglesa sigue siendo escasa a pesar de que se han introducido interesantes incentivos en el Plan de</p> | | 2 | Marzo-Abril 2017 | Subdirector de Internacionalización, Movilidad e |



| | | |
|--|--|---|
|  <p>Universidad de Huelva Escuela Técnica Superior de Ingeniería</p> | <p>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA</p> <p>DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS</p> <p>P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título</p> |  <p>Universidad de Huelva</p> |
|--|--|---|

| | | | | |
|---|--|----------|--|--|
| <p>Organización Docente para los profesores que deseen ofertar esta docencia a partir del curso 2015-16. Como fruto de las repetidas peticiones al respecto, la Universidad de Huelva ha puesto en marcha un ambicioso Programa de Docencia en Lengua Extranjera que debe continuar su progresión en cursos siguientes.</p> <p>Acción de mejora: solicitar al Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales el mayor desarrollo posible del Programa de Docencia en Lengua Inglesa, puesto en marcha en el curso 2015-16, en cuanto a incentivos al profesorado y número de asignaturas que pueden ofertarse en cada titulación.</p> <p>Objetivo: aumentar la oferta de asignaturas en lengua inglesa.</p> | | | | Innovación Educativa |
| <p>Punto débil detectado: los resultados de las encuestas de satisfacción global con el título cumplimentadas por el alumnado (resultados del curso 2013/14 y 2014/15) y PAS (resultados del curso 2013/14) con el sistema existente para la gestión de sugerencias y reclamaciones son aceptables. Sin embargo, pensamos que hay que continuar e incidir en la difusión del procedimiento para que los agentes implicados tienen una mayor constancia del mismo.</p> <p>Acción de mejora: incidir en la difusión de este procedimiento cada curso académico para el Profesorado, Alumnado y PAS, fundamentalmente a través de correo electrónico utilizando las listas de distribución correspondientes.</p> <p>Objetivo: dar a conocer el servicio y procedimiento de gestión de presentación de quejas-reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.</p> | <p>P09 Procedimiento de gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones</p> | <p>2</p> | <p>Primer cuatrimestre curso 2016/17</p> | <p>Subdirección de Calidad y Planificación Estratégica</p> |



| | | |
|--|--|---|
|  <p>Universidad de Huelva Escuela Técnica Superior de Ingeniería</p> | <p>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA</p> <p>DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS</p> <p>P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título</p> |  <p>Universidad de Huelva</p> |
|--|--|---|

DIRECTRIZ 4 - PROGRAMA AUDIT ANECA
Cómo el Centro garantiza y mejora la calidad de su personal académico

| Punto débil detectado / Acción de Mejora / Objetivo | Procedimiento SGIC / Indicador- Evidencias Seguimiento | Prioridad (de 1 mucha prioridad a 3 poca) | Plazo Estimado de Ejecución | Responsable de de la acción |
|---|--|---|------------------------------------|---|
| <p>Punto débil detectado: entre los indicadores relativos a este procedimiento del actual SGIC para garantizar la calidad del PDI del actual SGIC, no se encuentran la distribución del profesorado del título según su categoría profesional y el número de años de experiencia docente universitaria del Profesorado.</p> <p>Acción de mejora: durante este curso académico, desde la Subdirección con competencias en calidad de la Escuela y a través de la Comisión para la Garantía de la Calidad del Centro, se llevará a cabo una actualización del SGIC para incorporar formalmente estos indicadores.</p> <p>Objetivo: disponer en el SGIC de un conjunto de indicadores más completo para medir la calidad del PDI.</p> | P10 Procedimiento para garantizar la calidad del | 2 | Segundo cuatrimestre curso 2016/17 | Subdirección con competencias en materia de calidad de la Escuela |
| <p>Punto débil detectado: La experiencia docente e investigadora del profesorado del</p> | PDI | 2 | Segundo | Dirección del |



| | | |
|--|--|---|
|  <p>Universidad de Huelva Escuela Técnica Superior de Ingeniería</p> | <p>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA</p> <p>DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS</p> <p>P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título</p> |  <p>Universidad de Huelva</p> |
|--|--|---|

| | | | | |
|--|--|--|---|---------------|
| <p>título en el curso 2015/16 sólo ha podido ser cuantificada a través del número de quinquenios y sexenios del profesorado CDU.</p> <p>Acción de mejora: Solicitar al profesorado su código ORCID así como enlaces a perfiles de autores en herramientas como Research Gate o Google Académico. Esta información se procederá a hacer pública en la web del título y a través del espacio web de la Escuela dedicado al profesorado.</p> <p>Objetivo: Disponer de información más completa sobre el perfil investigador del profesorado del título.</p> | | | <p>cuatrimestre curso 2016/17</p> | <p>Centro</p> |
|--|--|--|---|---------------|



| | | |
|--|--|---|
|  <p>Universidad de Huelva Escuela Técnica Superior de Ingeniería</p> | <p>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA</p> <p>DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS</p> <p>P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título</p> |  <p>Universidad de Huelva</p> |
|--|--|---|

DIRECTRIZ 5 - PROGRAMA AUDIT ANECA
Cómo el Centro gestiona y mejora sus recursos materiales y servicios

| Punto débil detectado / Acción de Mejora / Objetivo | Procedimiento SGIC / Indicador- Evidencias Seguimiento | Prioridad (de 1 mucha prioridad a 3 poca) | Plazo Estimado de Ejecución | Responsable de de la acción |
|---|---|--|---|---|
| <p>Punto débil detectado: los estudiantes disponen de poca capacidad en el correo institucional de la Universidad de Huelva.</p> <p>Acción de mejora: solicitar al Servicio de Informática y Comunicaciones un aumento en la capacidad del correo institucional de los estudiantes.</p> <p>Objetivo: que los estudiantes que lo necesiten tengan más capacidad de correo institucional</p> | <p>P11 Procedimiento para la gestión de los recursos materiales y servicios</p> | 3 | Primer trimestre del curso 2016/17 | Dirección del Centro |
| <p>Punto débil detectado: escasa comunicación entre los estudiantes de la Escuela.</p> <p>Acción de mejora: creación de una red social para la Escuela.</p> <p>Objetivo: fomentar la interacción entre los estudiantes</p> | | 2 | Durante el curso 2016/17 | Subdirección de Estudiantes y Nuevas |



| | | |
|--|--|---|
|  <p>Universidad de Huelva Escuela Técnica Superior de Ingeniería</p> | <p>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA</p> <p>DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS</p> <p>P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título</p> |  <p>Universidad de Huelva</p> |
|--|--|---|

| | | | | |
|---|--|---|--------------------------------|--|
| | | | | Tecnologías |
| <p>Punto débil detectado: necesidad de compartir información y conocimiento entre los alumnos.</p> <p>Acción de mejora: crear un sistema de respuestas.</p> <p>Objetivo: ayudar a compartir conocimiento.</p> | | 2 | Durante el curso 2016/17 | Subdirección de Estudiantes y Nuevas Tecnologías |
| <p>Punto débil detectado: el número de actividades relacionadas con la orientación profesional de los estudiantes es mejorable.</p> <p>Acción de mejora: aumentar el número de actividades, dirigidas especialmente a los estudiantes de los últimos cursos, cuyo objetivo principal sea el de dar a conocer los ámbitos profesionales relacionados con la titulación que está cursando..</p> <p>Objetivo: ofrecer al alumnado de últimos cursos un mayor número de actividades relacionadas con la orientación profesional.</p> | | 2 | Durante el curso 2016/17 | Dirección del Centro |



| | | |
|--|--|---|
|  <p>Universidad de Huelva Escuela Técnica Superior de Ingeniería</p> | <p>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA</p> <p>DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS</p> <p>P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título</p> |  <p>Universidad de Huelva</p> |
|--|--|---|

DIRECTRIZ 6 - PROGRAMA AUDIT ANECA
Cómo el Centro analiza y tiene en cuenta los resultados

| Punto débil detectado / Acción de Mejora / Objetivo | Procedimiento SGIC / Indicador- Evidencias Seguimiento | Prioridad (de 1 mucha prioridad a 3 poca) | Plazo Estimado de Ejecución | Responsable de de la acción |
|--|---|--|--|---|
| <p>Punto débil detectado: necesidad de establecer acciones de mejora para obtener información sobre la satisfacción de todos los grupos de interés (incrementar el número de encuestas, establecer el tamaño de la muestra, designar los responsables de la recogida de información a través de encuestas).</p> <p>Acciones de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desde la Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva se está elaborando, según las directrices marcadas en el Reglamento de Desarrollo de los Procesos de Calidad de la Universidad de Huelva (aprobado en Consejo de Gobierno de 5/2/2015), una instrucción técnica para la recogida de la información de las encuestas contempladas en el sistema de garantía interna de calidad de los centros de la UHU. • Poner en marcha varias acciones destinadas a dar difusión al sistema de las encuestas que se contemplan en el SGIC; así, se pretende realizar un conjunto de puntos de lectura en los que se invitará a participar a todo el alumnado a | <p>P12 Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los grupos de interés</p> | <p>1</p> | <p>Primer cuatrimestre - Curso 2016/17</p> | <p>Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva</p> |



| | | |
|--|--|---|
|  <p>Universidad de Huelva Escuela Técnica Superior de Ingeniería</p> | <p>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA</p> <p>DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS</p> <p>P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título</p> |  <p>Universidad de Huelva</p> |
|--|--|---|

| | | | | |
|--|---|----------|---|--|
| <p>cumplimentar las encuestas.</p> <p>Objetivo: establecer la dinámica a seguir en la recogida de información de las distintas encuestas contempladas en el SGIC de los Centros de la Universidad de Huelva. Además, esta instrucción establecerá cómo mejorar la custodia y conservación de las encuestas cumplimentadas facilitando los modelos de escrito que acompañarán todos los envíos previstos y el responsable de la custodia..</p> | | | | |
| <p>Punto débil detectado: : la Normativa de Evaluación de la UHU dispone una serie de casos en los que el estudiante tiene derecho a un examen de incidencias y establece que la fecha del mismo se establecerá de común acuerdo con el profesor correspondiente. La ETSI tiene un procedimiento en marcha para establecer un calendario oficial de exámenes de incidencias de todas las asignaturas en las que proceda en cada convocatoria. Pero ese procedimiento es un poco complicado y conlleva mucha burocracia.</p> <p>Acción de mejora: rehacer el procedimiento en lo necesario para disminuir la burocracia del mismo.</p> <p>Objetivo: mejorar el procedimiento de gestión de los exámenes de incidencia.</p> | <p>P13 Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza</p> | <p>1</p> | <p>Subdirección con competencias en Ordenación Académica de la ETSI</p> | <p>Dirección del Centro</p> |
| <p>Punto débil detectado: una vez evaluados los TFM, las memorias quedan disponibles en la Biblioteca de la Escuela como otro recurso más de los que se pueden encontrar en la misma. Sería conveniente implementar una herramienta que permita consultar las mismas desde red con un motor de búsqueda apropiado. Aquí se debe aclarar que durante el curso 2015/16 se ha implementado ya el repositorio de los TFG/TFM, pero aún falta por implementar la herramienta de búsqueda.</p> | | <p>1</p> | <p>Tercer trimestre del curso 2016/17</p> | <p>Comisión de Trabajos Fin de Grado/Máster de la ETSI</p> |

| | | |
|--|--|---|
|  <p>Universidad de Huelva Escuela Técnica Superior de Ingeniería</p> | <p>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA</p> <p>DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS</p> <p>P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título</p> |  <p>Universidad de Huelva</p> |
|--|--|---|

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| <p>Acción de mejora: implementar la mencionada herramienta.</p> <p>Objetivo: mejorar el procedimiento de difusión de los trabajos fin de Grado y Máster.</p> | | | | |
| <p>DIRECTRIZ 7 - PROGRAMA AUDIT ANECA</p> <p>Cómo el Centro publica información sobre las titulaciones</p> | | | | |

| Punto débil detectado / Acción de Mejora / Objetivo | Procedimiento SGIC / Indicador- Evidencias Seguimiento | Prioridad (de 1 mucha prioridad a 3 poca) | Plazo Estimado de Ejecución | Responsable de la acción |
|--|--|---|-----------------------------|---|
| <p>Punto débil detectado: respecto a la información pública de cada titulación que se hace constar en el Protocolo de Evaluación de la Información Pública Disponible del Procedimiento vigente para el seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster de la Agencia Andaluza del Conocimiento, falta por publicar aproximadamente el 1.5% del total de la misma.</p> <p>Acción de mejora / objetivo: la información específica pendiente de publicar y la propuesta de mejora es la que se relaciona a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> El procedimiento para la expedición del Suplemento Europeo al Título no se encuentra disponible. La orden ministerial que regula el procedimiento es de fecha de 23 de Enero de 2015, estando actualmente los Vicerrectorados con competencias en materia de Estudiantes y Posgrado trabajando en la | <p>P14</p> <p>Procedimiento de información pública</p> | <p>3</p> | <p>Junio 2017</p> | <p>Vicerrectorados con competencias en materia de Estudiantes y Posgrado/ Secretaria del Centro</p> |

| | | |
|--|--|---|
|  <p>Universidad de Huelva Escuela Técnica Superior de Ingeniería</p> | <p>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA</p> <p>DIRECTRIZ 2: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS</p> <p>P02- Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título</p> |  <p>Universidad de Huelva</p> |
|--|--|---|

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| <p>materialización del procedimiento en la Universidad de Huelva. Se estima, pueda estar en aplicación en la Escuela en junio de 2017. Se propone proporcionar a los estudiantes la información necesaria acerca del procedimiento a seguir para la expedición del Suplemento Europeo al Título, una vez esté disponible a nivel de Universidad.</p> | | | | |
|--|--|--|--|--|